

EL PABELLÓN LIBERAL

DIARIO DE LA MAÑANA

Editor y Redactor—FEDERICO G. SALAZAR

AÑO IV

San José, viernes 12 de febrero de 1897.

NÚMERO 514

ADMINISTRACIÓN

Calle 20, Sur.—Casa n° 235

CONDICIONES :

Suscripción por mes \$ 1-00
 Número suelto 0-10
 „ atrasado..... 0-25

Comunicados y avisos se publicarán su-
 mamente baratos.

COLABORACION

Sobre arena

Al poner este mote á mis publi-
 caciones he querido demostrar que el
 vasto é importantísimo edificio de
 la enseñanza primaria, descansa so-
 bre base muy frágil, hasta tanto que
 el poder civil no haga respetar nues-
 tras instituciones democráticas por
 todas las castas ó jerarquías sociales,
 especialmente por aquella que nada,
 absolutamente nada, tiene que inmis-
 cuirse en las cosas terrenas.

Por desgracia, no me cansaré d
 repetirlo, se nota a partir de parte de
 los que pueden y deben hacer que
 cada clase ó estado se contenga den-
 tro de los límites de su ministerio.

La junta escolar de San Juan de
 San Ramón, por instigación del cura
 de aquella villa, se puso de puntas

con el maestro hasta dar en tierra
 con él. Tomó cartas en el asunto el
 activo Gobernador de Alajuela, don
 Carlos Saborío I., liberal convencido;
 después de castigar la junta la desti-
 tuyó; y en persecución de la más
 estricta justicia pidió autorización al
 Ministerio de Culto para meter á la
 cárcel al cogulla, intruso en un poder
 ó campo extraño. Pero no consiguió
 lo último; el superior le negó el
 permiso.

La pompa con que se casan hoy
 día, *católicamente*, los miembros de
 la aristocracia monetaria; la piedad
 de que hacen alarde en las funciones
 religiosas, todo hace presumir, con
 fundamento, que existen dos ele-
 mentos unidos, clero, y nobleza na-
 ciente, que tratan de oponerse, de
 establecer un antagonismo odioso,
 á la clase más noble, más distingui-
 da y más honorable de la Nación,
 la vastísima de trabajadores; agri-
 cultores y artesanos.

No puede sorprendernos, pues,
 la preponderancia, el incremento
 que el poder de los tonsurados va
 tomando, hasta el punto de evadir
 la acción de la ley.

Dispénseseme la digresión, y
 adelante.

La villa del Puriscal ha tenido
 en estos dos últimos años un maes-
 tro estuñoso, apto y de prendas
 morales muy recomendables. Sin

embargo, este maestro ha tenido sus
 molestias con algunas personas; has-
 ta un choque de hecho con un tal
 Retana, si mal no recuerdo. A quién
 se debe esto? No lo preguntéis; el
 maestro tiene fama de masón, y,
 toda vez que el pueblo no inventa
 apodos por gusto, desde luego se
 deja sentir, so capa, la mano de
 Malco, es decir, la del rapado abo-
 feteando al maestro.

Adolfo Johnson, otro maestro
 inteligente, fué nombrado á comien-
 zos del año anterior, Director de la
 escuela de varones del Naranjo. Pe-
 ro Adolfo no tomó posesión de su
 destino Por qué? Porque los fanáti-
 eos, la Junta de Educación inclusive,
 azuzados por quien tiene interés en
 que la educación esté á cargo de
 inútiles, se opusieron á recibir un
 maestro *protestante!* en aquella villa.

El año de 1894, la Junta de Edu-
 cación de San Pedro de Alajuela,
 por sí y ante sí, clausuró la escuela
 de vatones y descuidó la asistencia
 de la de niñas: sólo el cura hizo su
 agosto en la tarea osecurantista, pues
 procuró la apertura de una escuela
 privada para la enseñanza del Cate-
 cismo y de la Historia Sagrada. Los
 niños perdieron su tiempo un año,
 y no hubo quien remediara aquella
 atrocidad. No obstante, en la pro-
 vincia había Gobernador é Inspec-
 tor de Escuelas, y en el distrito una

Junta, no de Instrucción, sino de destrucción.

Los hechos apuntados, y otros muchos que callo por no causar al público, demuestran, sobradamente, que el edificio de la enseñanza primaria descansa sobre arena.

N. SOCIAL

GACETILLAS

DESDE el próximo número nos proponemos hacer algunas observaciones generales referentes á la marcha de la enseñanza nacional, apuntando los principales defectos de que á nuestro juicio adolece y haciendo ligerísimas indicaciones que sin presunción de ninguna especie sometemos al estudio del señor Secretario de Estado en el despacho del ramo.

Desde luego, si nuestras apreciaciones fueren sin fundamento ó llegaren á lastimar á los altos empleados de la Secretaría, ponemos á su disposición para su defensa las columnas de esta hoja.



¿ EN qué población, villa ó aldea se verificará el romate á que alude en un aviso de *El Heraldo*, don Jenaro Castro Méndez ?

Una gratificación de \$ 10-00 al que nos saque de la duda.

(Comunicada)



DON A. Zambrana se *retira* de la contienda que él mismo provocó con motivo de los artículos del Dr. don Juan de D. Uribe. Quién sabe si la *retirada* del señor Zambrana sea por causa de las dos enormes monumentales contradicciones en que fué cogido !

LAS ratas continúan haciendo de las suyas. La procreación de esos animalitos sigue en progresión cada vez más alarmante.

La autoridad respectiva no parece dar trazas de vida en el sentido de procurar el exterminio de esos repulsivos roedores.



TELEGRAMA de ALAJUELA

Recibido á las 11 a. m. del 11 de febrero de 1897.

Al Redactor de
El Pabellón Liberal
San José

La candidatura para Gobernador de ésta que publicó periódico de V., ha despertado gran entusiasmo; y se cree que cualquiera que se escoja de ella, será motivo de reconciliación de partidos.

EL CORRESPONSAL

CAMPO NEUTRAL

1897

EXPOSICION de GUATEMALA

Hoy hemos sido *agradablemente* sorprendidos con la plausible noticia de que Costa Rica tiene necesidad para ser bien representada en el próximo Certamen centroamericano, de acudir al elemento extranjero y más aún al elemento bien conocido por sus *antecedentes*.

Según se nos ha dado á entender el Gobierno no encuentra ó no ha podido ver hasta la fecha, persona más adecuada para el encargo de que hacemos mención, que el señor don Juan F. Ferráz.

Alfaro y Castro Méndez son costarricenses y eso basta para que vayan como agregados á la inteligente dirección del señor Ferráz — Los

antecedentes de este señor en las difíciles misiones que diversos Gobiernos le han confiado dan prueba palpable é irrefutable de su valer como hombre experto y entendido.

Ayer no mas en la pasada Administración desempeñó con notable lucidez y con recomendación que lo abona dos importantísimos encargos traer maestros españoles para encargarse la dirección de nuestras escuelas, fué el primero. En esta esfera de acción el señor Ferráz se lució: sus paisanos pueden dar prueba palmaria de nuestro acerto. El vapor los condujo á nuestras playas de la manera más económica y acomodaticia. El gobierno pagó. Los nuevos maestros le deben profundo agradecimiento. Los laureles alcanzados con este motivo abonan al señor Ferráz.

Después fué á Guatemala á figurar como miembro del Congreso Pedagógico: allí obtuvo merecidos aplausos por la exposición de sus principios y las ideas que se encarnan en todo su ser. La sociedad de Guatemala lo distinguió y le hizo los merecidos honores.

Después hizo papel importantísimo en la oficina de Estadística y de allí salió con honra y prez para el Gobierno.

Hoy es director de los preparativos para la Exposición de Guatemala y como es natural dadas las recomendaciones de que él goza ante aquella sociedad creemos que nuestro Gobierno quedará dignamente representado enviándolo allí como Jefe para que en la tierra americana se convenzan una vez más de que en nuestro seno tenemos hombres que hagan nuestras veces.

De todos modos creemos que el orgullo nacional estará en su punto.

EL VINO DOMAINE

—DE—

CATOT

PROPIEDAD DE H. TOURNON & Cía.

Se vende en casa de

L. CHARPENTIER & H^{no}.

A los precios siguientes:

Caja....	\$ 9.00
Botella....	1.00
½ botella....	0.50
Barril de 6 docenas ya embotellado, devolviendo el casco....	45.00

"EL DESCANSO"

Este establecimiento que antes perteneció al señor don Inocencio Andión, ha pasado á ser propiedad del infrascrito.

POSEE HOY

Gran surtido de mercaderías.
Servicio esmerado.

Una pieza interior para las personas que quieren pasar ratos agradables; y, en suma, todo lo más apetecible en establecimientos de esta clase.

San José, 12 de diciembre de 1896.

JOSÉ JOAQUÍN ESCALANTE

PARA ALGÚN POBRE

Vendo barata una casita, situada como á 150 varas del Parque Central, en la calle 19, Sur, núms. 273 y 277. Mide 8 varas de frente por 19 de fondo, y el solar 399 varas cuadradas. Dicha casa produce una buena y segura renta mensual.

Para más referencias, en mi casa,— 10ª avenida, Este, n° 74.

JULIO CASTRO S.

San José, enero de 1897.

ENTERRAR A LOS MUERTOS

✦ M O R A ✦
D O M I N G O ✦



HABIENDO cesado ya las causas, que por mi enfermedad me obligaron á trabajar en sociedad en la Agencia de Funerales y circulación que tengo á mi cargo, y con motivo de que algunas personas mal intencionadas han tratado de denigrar mi Agencia, tomando por pretexto que yo cobro caro por la distribución de tarjetas, tanto de funerales como de matrimonios; por tales razones estoy en la obligación de poner en conocimiento del público, que todo lo dicho por esas personas es completamente falso; y como los hechos hablan, voy á probar que mi negocio está al alcance de todos, el precio que yo cobro por por **✦ Tarjetas de matrimonio ✦** es de DOS centavos por tarjeta; en las de funerales tengo tarifa distinta. Poseo además, á la orden del interesado, un completo y variado surtido de Tarjetas de luto las que puedo poner (impresas) desde \$ 4-50 el ciento, hasta por \$ 10 hago una distribución, incluyendo mi trabajo y además diligencias de entierro. Los **ATAUDES** que tengo en comisión, son de la mejor clase que hay en el país. Las personas que me ocupen y que pasen á cancelar su cuenta á mi casa de habitación, lo más tarde, 24 horas después del entierro, tendrán un descuento del 10 por ciento en mis honorarios.

Quando se me encargue el entierro completo, no sobraré por las diligencias sólo mis honorarios en las Tarjetas.

San José, 15 de enero de 1897.

DÓMINGO MORA

6ª AVENIDA, OESTE: 50 VARAS
AL CESTE DE LA PLAZA DE A :

Fuego al enemigo!

Tengo el gusto de anunciar al público las últimas novedades que han llegado á mi establecimiento de Comercio, situada en la 5ª avenida frente al "Banco Anglo Costarricense" donde encontrarán mis parroquianos en particular mercaderías de primer orden, como géneros firmes para nuestros honrados campesinos, zarzas baratas al alcance de todas las fortunas y sobretodo, artículos de lujo y fantasía para las clases altas, entre ellos los bordados y las sedas en diversas combinaciones importadas directamente por mí de las principales casas europeas.

Con motivo de mi último viaje por Alemania, Francia, Inglaterra y otras naciones, tuve ocasión de estrechar más mis relaciones comerciales y adquirir condiciones ventajosas para importar ciertos artículos difíciles de conseguir en plaza al módico precio como los realiza mi casa. Actividad, baratura y buen servicio ofresco al que me ocupe.

San José, 19 de enero de 1897.

ROBERTO HERNÁNDEZ

GRAN PANADERIA CENTRAL

SE LLAMA la atención del público que esta acreditada casa después de tener un pan excelente y harina de afamadas marcas conocidas, cuenta hoy con un grandísimo

surtido de vinos

de mesa, de pura uva de las mejores del

MUNDO

Los precios no tienen competencia

HERMENEGILDO PRADELLA.

Schwartz, Lowe y Ca

Esta acreditada casa acaba de recibir gran surtido de confitería, el mejor que ha llegado al país, nédeos, conservas, leche condensada, ostiones fresquísimos, té de superior calidad, cognac de las mejores fábricas y cerveza de todas las marcas

EXCELENTES GÉNEROS

de seda, al ínfimo precio de \$ 8-00 el corte.

MAGNÍFICOS VINOS,

examinados por el Instituto Nacional de Higiene, á precios más bajos que en los demás establecimientos.

Y en fin, cuanto apetezca el gusto más refinado

Terremoto

No es el que aconteció en Caracas el año doce, sino el que ahora realizo yo en mi conocido establecimiento comercial situado en la calle de la Estación donde encontrará el público en general y mis parroquianos en particular, mercaderías importadas directamente para esta casa, no sólo frescas y garantizadas, sino también de la mejor calidad que se puedan encontrar en plaza.—Mi establecimiento llevaba antes el título de LA CABAÑA y hoy sólo LA GIRALDA—

El Whiskey que se vende en esta casa tiene el nombre Giralda para recordar con esto á la histórica y poética Sevilla.

San José, 12 de enero de 1897.

TOMÁS SOLE

SERVAS Y LICORES,
EXTRANGEROS

!! \$ 100,000 !!

Pueden economisarse, enviando los fluxes para que sean arreglados á la conocida

Sastrería de Félix Guevara

por el ínfimo precio de

iii \$ 2-50 CADA UNO

6ª Avenida Este, nº 44. Casa de don Recaredo Bonilla

San José, 13 de enero de 1897.

DINERO A INTERES

AL CONTADO O A PLAZOS

ofrezco en venta dos casas de mi propiedad: la una está situada frente á la Plaza de Armas; la otra, 150 varas al Norte de la Iglesia del Carmen.

Para precio y condiciones pueden entenderse en ésta, con el infrascrito, y en San José, con don Victoriano Garro Cartago, 20 de noviembre de 1896.

SANTANA SOJO

TIP. LIBE